

Manta, 25 de abril de 2019

Señora
VIRNA ALEXIA CEDEÑO ESCOBAR
Ciudad.

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que, de conformidad con la constitución de la compañía anónima holding o tenedora de acciones **VISION-BIOTECH S.A.** otorgada el día 24 de abril de 2019, ante el Notario Tercero del cantón Manta, cláusula quinta, ha sido usted designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

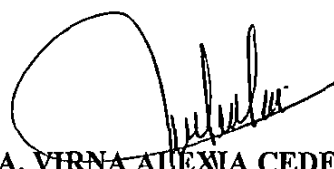
La compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 24 de abril del año 2019, celebrada ante la Notaría Tercera del cantón Manta, e inscrita en el correspondiente Registro Mercantil.

Atentamente:



R. RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA
residente
ISION-BIOTECH S.A.

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía anónima holding o tenedora de acciones **VISION-BIOTECH S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la Empresa, Manta 25 de abril de 2019.



SRA. VIRNA ALEXIA CEDEÑO ESCOBAR
GERENTE GENERAL
VISION-BIOTECH S.A.
C.C. 0911101095



Nº TRAMITE: 31660-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7838766
15/05/19 10:35



TRÁMITE NÚMERO: 2150



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1693
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	392
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VISION-BIOTECH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO ESCOBAR VIRNA ALEXIA
IDENTIFICACIÓN	0911101095
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 129, REP. 1691, F. 02/05/2019. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1